

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 59098001-003-05 relativa a la ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTRICES.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día **seis de abril** del año dos mil cinco, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Jesús Reyes Heroles" adjunta a la biblioteca ubicada en el edificio "B", planta alta del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Avenida Encanto s/n esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia el Mirador, de esta misma ciudad, reunidos los CC.: Ing. Ismael Gumersindo Castro Castro, en representación de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros; Lic. Carlos Garrido Castillejos, en representación de la Secretaría de Fiscalización; Lic. Gonzalo Herrera Barreda, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; Arq. Augusto Naím Arellano Hernández, en representación del Departamento de Servicios Generales; Lic. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Lic José Timoteo García García, Jefe del Departamento de Adquisiciones; todos ellos funcionarios del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, de la licitación pública nacional Nº 59098001-003-05, relativa a la Adquisición de Vehículos Automotrices.

Se hace constar que de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen la presente licitación, habrán de aplicarse los preceptos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Habiendo dado la bienvenida a los representantes de las empresas presentes en esta junta, se hace constar que en la presente junta se cuenta con la participación de las empresas que se mencionan a continuación:

1.- GOMSA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.

Representada por el C. Carlos Ramos Castro

2.- FUJI AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.

Representada por el C. Víctor Alan Vélez Porras

3.- SHINYU AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.

Representada por el C. Lic. Arturo Castañeda Vázquez

Hecho lo anterior se exhiben los sobres de las **3 (tres) empresas participantes,** debidamente cerrados a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados o abiertos previamente.



Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas a efecto de dar lectura a las mismas, información que se detalla en el **Anexo** N° 1 "Cuadro de documentación presentada en la Proposición Técnica", el cual consta de 1 (una) hoja, pasando a formar parte de este documento.

En términos del análisis cuantitativo de las proposiciones técnicas, se aceptan las proposiciones presentadas por las 3 (tres) empresas participantes.

Habiéndose efectuado lo anterior, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las **proposiciones económicas** de las empresas participantes aceptadas, dando lectura en voz alta a los importes de cada proposición, dando a conocer los precios globales; detallándose lo entregado en el **Anexo N° 2 "Cuadro de documentación presentada en la Proposición Económica"**, que consta de 1 (una) hoja, **y en el Anexo N° 3** "**Cuadro Comparativo de Proposiciones Económicas"**, el cual consta de 1 (una) hoja, pasando a formar parte de este documento.

La Convocante recibe la documentación correspondiente a las proposiciones económicas, las cuales en términos de los requisitos establecidos en bases cumplen cuantitativamente con los mismos.

Acto seguido, conforme lo establece la cláusula vigésima cuarta de las bases que rigen la presente licitación, los proveedores procedieron a la firma de las proposiciones tanto técnicas como económicas, de igual modo los funcionarios presentes en esta junta, procedieron a rubricar todas y cada una de las proposiciones presentadas.

La recepción de la documentación contenida en los sobres de las proposiciones técnicas y económicas, proporcionadas por los licitantes, los recibe la Convocante para analizar y verificar que cumplan con lo establecido en las presentes bases y anexos, sin que implique compromiso alguno de contratación a su cargo, aceptándose para revisión y análisis posterior.

Se hace del conocimiento de todos los concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con apego a las bases y a las disposiciones legales de la presente licitación y demás ordenamientos jurídicos aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación integrada para conocer y resolver al respecto, la emisión del Dictamen Técnico-Económico.



Se les informa en esta misma Junta a todos los participantes que la notificación del fallo correspondiente se les dará a conocer según la cláusula trigésima de las bases que rigen la presente licitación.

La omisión de la firma de los asistentes no invalidará el contenido y efecto del acta.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista inconformidad alguna, se da por concluida a las once horas con treinta minutos, en la misma ciudad y fecha de su inicio firmando al calce y al margen para su debida constancia, la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.

POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

ING. ISMAEL GUMERSINDO CASTRO CASTRO

Representante de la Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros

LIC. CARLOS GARRIDO CASTILLEJOS

Representante de la Secretaría de Fiscalización

LIC. GONZALO HERRERA BARREDA

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

LIC. JESUS GUILLERMO ARÉVALO OWSEYKOFF

Jefe del Departamento de Recursos Materiales

ARQ. AUGUSTO NAÍM ARELLANO HERNÁNDEZ

Representante del Departamento de Servicios Generales

LIC. JOSÉ TIMOTEO GARCÍA GARCÍA

Jefe del Departamento de Adquisiciones



POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

GOMSA AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V. FUJI AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V. C. Carlos Ramos Castro

C. Víctor Alan Vélez Porras

SHYNYU AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V. C. Lic. Arturo Castañeda Vázquez

NOTA: LAS FIRMAS ARRIBA SEÑALADAS PERTENECEN A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 59098001-003-05 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTRICES.